



DESARROLLO SALUDABLE EN ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA

1 Y 2 DE JUNIO DE 2018
VILLARRICA, PARAGUAY

**RED DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
POR LA PRIMERA INFANCIA**



MITÁ, MITÁKUÑA
HA MITARUSU
SÉMBEYHYIA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA
NIÑEZ
Y LA ADOLESCENCIA

**TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**
Jajapo hände rapera ko ñaga guive
Construyendo el futuro hoy

Miembros de la Red de OSC por la Primera Infancia: Fondo Cristiano Canadiense para la Niñez (CCFC), Enfoque Niñez, Fundación Teletón (Secretariado Ejecutivo) ADRA Paraguay, Asociación Santa Lucía, Corazones por la Infancia, Fundación ALDA, Fundación Alegría para la Educación, Fundación Dequeni, Fundación Primer Paso, Fundación Solidaridad, Fundación Vida Plena, Global Infancia, Investigación para el Desarrollo, Ludoteca Club Perler, Plan International-Paraguay, Universidad Iberoamericana (UNIBE).

Segunda Edición del Taller II

“Desarrollo saludable en entornos libres de Violencia”

Introducción

La actividad propuesta se enmarca en un contexto Regional e Internacional de lucha contra todas las formas de violencia sufridas por niñas y niños en todos sus entornos cotidianos.

Estudios recientes sobre el desarrollo infantil confirman que el “buen inicio de la vida” es fundamental para la posterior adquisición de las capacidades afectivas, cognitivas y vinculares del niño o niña. El apego seguro incide en el desarrollo de estructuras cerebrales, la personalidad, las capacidades de aprendizaje y socialización, así como el desarrollo de los circuitos sensoriales, el lenguaje y las funciones cognitivas superiores. Los vínculos durante la niñez temprana son importantes para establecer los circuitos neurológicos y el control/respuesta de dichos circuitos. Sin un desarrollo favorable de estos elementos a temprana edad, la persona queda limitada para alcanzar una adecuada calidad de vida y acceder a otras oportunidades de crecimiento y realización personal y social.

Esto ha llevado a los Estados y organismos multilaterales a enfatizar la importancia de desarrollar políticas sociales eficientes para garantizar en los niños y niñas más pequeños aquellas experiencias positivas que aportan a un pleno desarrollo.

Es en este sentido que la comunidad internacional viene alzando la voz buscando incidir en la imprescindible transformación cultural que modifique prácticas institucionales y pautas de crianza que redunden en el respeto y protección integral del ejercicio de derechos.

Es así que tanto el Comité de Derechos del Niño y otras instancias de trabajo de Naciones Unidas, así como organizaciones y/o movimientos interinstitucionales mundiales y regionales, y Sociedad Civil Organizada, vienen sumando pronunciamientos y acciones estratégicas dirigidas a incidir en transformar la realidad. Una de las primeras acciones acordadas en la región es incidir en adecuación normativa de todos los Estados de América y el Caribe para que de forma explícita se prohíba toda forma de castigo y en todos los entornos cotidianos.

Asimismo, el desarrollo de esta actividad se enmarca en la estrategia mundial “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, la cual propone en su agenda 2030 varias metas que incluyen la erradicación de las violencias como elemento imprescindible.

“Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible.”

(En preámbulo del proyecto de aprobación de Sexagésimo noveno Período de sesiones Asamblea General de ONU)

Si bien este punto es transversal, pues cada meta se asocia a alguna vulneración de derechos, y de darles instrumentos educativos basados en el respeto, el objetivo4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” y el objetivo 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” muestran de forma clara algunas de las líneas de acción que los Estados y corresponsablemente cada actor social deben tener como horizonte de transformación.

Del análisis de los argumentos manejados a nivel parlamentario y en el debate público durante el proceso de aprobación de las leyes que prohíben el castigo físico en todas sus formas se manejaron una serie de argumentos contrarios a esta prohibición. Los mismos pueden agruparse en dos grandes categorías los que banalizan las consecuencias de la violencia sobre sujetos en desarrollo y las que consideran que sin emplear la violencia no es posible educar y orientar a las nuevas generaciones. De esto se desprende la necesidad de sensibilizar a los adultos sobre las consecuencias nocivas de la violencia y la necesidad de darles herramientas para educar sin violencia.

Los avances transitados por el Estado Paraguayo, con la reciente aprobación de su ley que prohíbe el castigo físico, es una oportunidad para profundizar acciones de difusión, capacitación y sensibilización de diferentes actores del sistema de protección integral avanzando hacia los cambios culturales que requiere la transformación del lugar social de la niñez.

Así también, la recientemente aprobada Política Integral de Crianza Positiva, promueve prácticas que fortalecen el vínculo emocional afectivo del niño/niña en su entorno inmediato y lo predisponen a desarrollar sus habilidades y a crecer en un ambiente seguro y saludable.

Esta segunda edición del taller, toma en cuenta la sistematización de la primera edición, donde se recogieron las fortalezas y los desafíos aún pendientes para el logro de una infancia feliz. Se enfatizó la necesidad de articular y fortalecer las instancias de protección y de promover la transformación de una cultura de compromiso ciudadano hacia su población en las primeras edades.

Es en este marco que valoramos de vital importancia la formación de operadores y la habilitación de espacios de intercambio de aquellas acciones significativas a nivel regional y nacional.

Objetivo de la Actividad:

- Contribuir al proceso de reflexión, capacitación y sensibilización sobre la afectación que las diferentes formas de violencias generan en el desarrollo de niños y niñas, especialmente durante la Primera Infancia.
- Promover prácticas de buen trato en los espacios cotidianos de niños y niñas.
- Conocer los avances a nivel nacional respecto a las políticas, programas y planes en materia de Protección.
- Proponer un compromiso común para promover **entornos libres de violencia** para niños y niñas.

Fechas: 1 y 2 de Junio de 2018

Modalidades: Exposiciones/paneles en horarios de la mañana y talleres en la tarde.

Local: Salón Auditorio de la Universidad Católica, Filial de Villarrica

PROGRAMA

HORA	DÍA 1
8:00 a 09:00	<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> Palabras de Javier Silvera, Gobernador del Dpto. de Guairá. Palabras de Víctor Giorgi, Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescentes, IIN. Palabras de Jorge Méndez Rheineck, Fondo Cristiano Canadiense para la Niñez (CCFC), Representante de la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Primera Infancia. Palabras de Ricardo González Borgne, Secretaría de la Niñez y la Adolescencia.
09:00 a 09:30	<p>Recapitulación de la edición I: Resumen de conclusiones. Daniel Claverie IIN. María Julia Garcete SNNA y Silvana Brambilla RedPI CCFC</p> <p>Panel 1 Experiencia A Ponencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paraguay – Plan País Pionero: Verónica Arguello SNNA Resultados del Impacto de Programas relativos a temas de Violencia en la región. Ana Maria Eyng Pontificia Universidad Católica de Paraná (Brasil) VIDEO. Debate.
09:30 a 10:00	<p>Experiencia B</p> <p>Ponencia:</p> <p>Avances de los 20 compromisos - Frente por la Niñez y la Adolescencia Jorge Méndez R. CCFCDebate</p>
10:00 a 10:15	Receso
10:15 a 10:30	<p>Panel 2: Experiencias locales:</p> <p>Experiencia A: Experiencia de abordaje de trabajo infantil en calle. Dirección del Buen Vivir de los Pueblos Originarios. Sonia Moreira Directora SNNA</p>
10:30 a 10:45	<p>Experiencia B: Avances de la ley del Buen Trato: Política Integral de Crianza Positiva Claudia Sanabria Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social</p>
10:45 a 11:00	<p>Experiencia C: Evaluación de Impacto del Programa Atención Oportuna Claudia Pacheco o Rodolfo Elías CONACYT – Investigación para el Desarrollo</p>
11:00 a 11:15	<p>Experiencia D: Maestras Mochileras – Dirección de Educación Inicial MEC</p>
11:15 a 11:30	<p>Experiencia E: Presentación de CONAETI – Programa Okakua´a – Natalia Sosa</p>
11:30 a 12:30	Debate
12:30 a 14:00	Almuerzo
14:00 a 15:30	<p>Talleres</p> <p>Taller 1: Educación a través del arte – Amelí Schneider? Gobernación de Central</p>

	<p>Taller 2: Danza circular–Instituto de Bienestar Social – Mirta Ortíz</p> <p>Taller 3:Derechos del niño en formato inclusivo – Daniel Claverie</p> <p>Taller 4: Elaboración de juguetes con materiales reciclados - Sociedad Pya. De Pediatría y + Genios</p>
15:30 a 16:00	<p>Panel 3: Video de Fernando Salinas-Quiroz; Profesor-Investigador Titular, Universidad Pedagógica Nacional (México)</p> <p>Conclusiones. Orientaciones generales para el Día 2</p>
HORA	DÍA 2
8:00 a 9:00	<p>Panel 3: Pautas de Crianza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apego – Mario Marrone Argentina (video) • Vínculo emocional – Elisabeth Gavilán • Atención a la Primera Infancia – Organización CRECER <p>Debate</p>
9:00 a10:00	<p>Panel 4: Experiencias de las OSC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas API –Fundación ALDA • Experiencias de inclusión en aulas – Asociación Santa Lucía. • Por ser Niña – participación de NNA - Plan International <p>Debate</p>
10:00 a10:15	Receso
10:15 a11:00	<p>Panel 6: Experiencias desde el Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia del PAINF – Celsa Román MEC • Experiencia del Banco de Juguetes y el Día Internacional del Juego SNNA <p>Debate</p>
11:00 a 11:45	<p>Conclusiones</p> <p>Plenaria</p>
11:45 a 12:15	Compromiso, Declaración, Pronunciamiento – producto del taller
12:15 a 12:30	Cierre de las autoridades del Estado, del IIN y de las organizaciones de la Sociedad Civil.